

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes

Reconoce como:

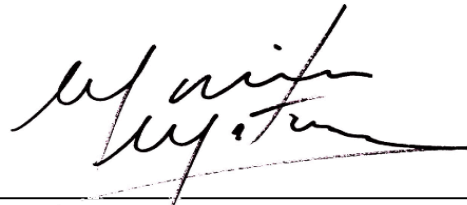
REACREDITADO

Al programa educativo:

Licenciatura en Artes Plásticas, que ofrece la Facultad de Artes,
adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Vigencia del 9 de abril de 2019 al 8 de abril de 2024.

“Por la calidad en la enseñanza de las Artes”.



Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente